

Registrada en Planta y ficha.



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 05 de Mayo de 1.993

Expediente N° 8.185/91

RES. N° 118/93

VISTO:

La nota elevada por el C.U. Gustavo D. Gil, mediante la cual comunica su reintegro a Dedicación Exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular que ocupa en esta Facultad;

Que al mencionado docente se le otorgó reducción de dedicación a Semiexclusiva, mediante Res. N° 078/93, hasta el 30 de Abril ppdo.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por reintegrado a DEDICACION EXCLUSIVA a partir del 1° de Mayo del año en curso, al C.U. GUSTAVO D. GIL, JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR de la asignatura Computación II de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CB. EXACTAS
cn

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas